

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las once horas con veinte minutos, del día veintinueve de marzo del año dos mil veintidós con una asistencia de 53 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Enseguida, los Diputados: Jorge Gaviño Ambriz, Héctor Barrera Marmolejo y las Diputadas Gabriela Quiroga Anguiano y María Gabriela Salido Magos, solicitaron a la Presidencia instruir la entrega de la medalla post mortem a Rosa María Cabrera Lotfe, así como una disculpa pública a la familia.

A continuación, la Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana solicitó un minuto de aplausos por Nahla, parte de un binomio canino quién rescató a muchas personas en el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 63 puntos. Enseguida, se aprobó el acta de la sesión anterior y el acta del 15 de marzo del año en curso.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga: Una de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para la elaboración del dictamen de 13 iniciativas; una de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica para la elaboración de los dictámenes de una iniciativa y cuatro puntos de acuerdo y una de la Comisión de Turismo para la elaboración de los dictámenes de una iniciativa. En votación económica se autorizaron las prórrogas de las comisiones de referencia.

También, la Presidencia informó que se recibió de la Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz una solicitud de rectificación de turno para la dictaminación de un punto de acuerdo presentado por la propia solicitante y referido en el documento publicado en la Gaceta. Se turnó para análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y de Turismo. Notifíquese a las Comisiones involucradas.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió del Diputado Luis Alberto Chávez García una solicitud de rectificación de turno para la dictaminación de un punto de acuerdo presentado por él mismo y referido en el documento publicado en Gaceta. No se concedió la rectificación, por lo que quedó firme el turno dictado a la Comisión de Igualdad de Género.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Igualdad de Género una solicitud de rectificación de turno para dictaminar una iniciativa referida al documento publicado en Gaceta. La Presidencia informó que no ha lugar a conceder dicha solicitud toda vez que ha fenecido el término legal para realizarlo.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE MARZO DE 2022



También, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados por medio de los cuales se da respuesta a asuntos aprobados por el pleno: Treinta de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; uno de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México; uno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México; dos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; uno del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; uno de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación y uno de la Auditoría Superior de la Federación. Remítase a las Diputadas y Diputados proponentes para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado del Tribunal Electoral de la Ciudad de México mediante el cual remite la Cédula de Notificación por Oficio del Expediente TECDMX-PES-257/2021. Remítase a las y los integrantes de la Mesa Directiva para los efectos a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia a nombre del Congreso de la Ciudad ofrece una disculpa pública a la familia de la galardonada Rosa María Cabrera Lofte, así como a la maestra Karen Quiroga Anguiano, y hacemos de su conocimiento que a la brevedad se les notificará para que sea entregada la Medalla en este recinto.

Enseguida, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 21, 28, 30, 33 y 34 fueron retirados del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 56 de la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México en materia de riesgos de gimnasios. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración Pública Local, con opinión de la Comisión de Deporte.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Prevenir la Violencia en los Espectáculos Deportivos en la Ciudad de México y se adiciona una fracción al artículo 178 del Código Penal para el Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Deporte.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes González Hernández, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE MARZO DE 2022



reforma el último párrafo del artículo 191 quintus del Código Civil para el Distrito Federal. Se suscribió el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Maribel Cruz Cruz, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México para cambiar la denominación del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Asuntos Político Electorales.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Royfid Torres González, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley para la Detección y Tratamiento Oportuno e Integral de Cáncer de la Infancia y la Adolescencia de la Ciudad de México. Se suscribió una diputada, el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Salud.

A petición de la Diputada María Gabriela Salido Magos se realizó rectificación de quórum. Con 57 diputadas y diputados presentes se continuó con la sesión.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3º de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Villagrán Villasana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México para dar origen al semáforo de violencia contra periodistas y personas defensoras de los derechos humanos. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Derechos Humanos, con opinión de la Comisión de Protección a Periodistas.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el cuarto párrafo de la fracción III, apartado A del



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE MARZO DE 2022



artículo 224 del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de compra de elementos de mobiliario urbano robado, suscrita por la Diputada Maxta Iraís González Carrillo, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Alberto Rangel Moreno, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los numerales 3 y 4 al apartado K del artículo 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Administración Pública Local.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la fracción I del artículo 126 de la Ley de Salud de la Ciudad de México en materia de tratamiento de adicciones. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Salud.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, recorriéndose los subsecuentes, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 34 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, a través de la cual se le otorgan facultades a las y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para elaborar y mantener actualizado el Padrón de Prestadores de Servicio de Transporte Alternativo dentro de su demarcación, suscrita por la Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Perla Robles Vázquez, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la persona titular de la Alcaldía en Álvaro Obregón a cesar la criminalización de las expresiones de apoyo al proceso de revocación de mandato y a garantizar el pleno ejercicio de los derechos



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE MARZO DE 2022



políticos de la ciudadanía. La Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo solicitó una moción de ilustración. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 36 fue retirado del orden del día y se intercambió por el punto enlistado en el numeral 61.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo mediante la cual se solicita al doctor Luis Humberto Fernández Fuentes, titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, así como a la doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez, titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, la intervención inmediata de manera coordinada de las dependencias a su cargo para la solución de varias problemáticas presentadas en la escuela primaria *profesor José de Jesús de la Rosa Pérez*, ubicada en la calle Rosario Castellanos y Dolores Guerrero sin número colonia CTM Culhuacán VIII Sección, demarcación territorial Coyoacán. Se suscribieron dos diputados al punto de acuerdo. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 54 fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a las titulares de la Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo y de la Comisión Fílmica, todas de la Ciudad de México, así como al Titular de la Procuraduría Federal del Consumidor y al Titular de la Alcaldía Xochimilco, a generar acciones que protejan el turismo y la economía local de los habitantes de Xochimilco. Se suscribieron dos diputados al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta atenta y respetuosamente a este honorable congreso para que al titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, solicite al Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, se lleve a cabo una visita de verificación administrativa en materia de construcción y edificación al predio localizado en calle Cruz Azul número 253 de la colonia Industrial, alcaldía Gustavo A. Madero, y al titular del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México para que en su respectivo ámbito de competencia realicen las gestiones necesarias



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE MARZO DE 2022



para ordenar visitas de verificación administrativa al predio de referencia. Se suscribió el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo para exhortar de manera respetuosa a las personas titulares de la autoridad educativa federal en la Ciudad de México, así como de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, de las 16 alcaldías y del Instituto del Deporte, todos de la Ciudad de México, para que de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones lleven a cabo las acciones pertinentes a efecto de que se impartan clases de defensa personal, permanentes, y pláticas mensuales con profesionales en la materia, a niñas, niños y adolescentes en las escuelas de educación básica de esta capital, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

También, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México para que presente a este Congreso toda la información sustento para la edificación del inmueble ubicado en la calle de Tehuajoloco número 33 San Andrés Totoltepec en la alcaldía Tlalpan, suscrita por la Diputada Daniela Gicela Alvarez Camacho y el Diputado Royfid Torres González, integrantes de la asociación parlamentaria Ciudadana. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Vivienda.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a efecto de exhortar respetuosamente a diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México con el fin de intercambiar información respecto a lugares y horarios de localización de tianguis, mercados sobre ruedas y bazares con plataformas digitales a fin de inhibir el tráfico vehicular en tiempo real e incentivar la reactivación económica. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la cual este Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador, a que, en su carácter de Jefe del Estado Mexicano, realice un pronunciamiento público para reconocer el éxito de las mexicanas y mexicanos que pese a las adversidades que han vivido en nuestro país, han triunfado en el extranjero en sus distintas disciplinas; en particular, se le



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE MARZO DE 2022



exhorta a que haga pública una felicitación al ciudadano Eugenio González Derbez, oriundo de la Ciudad de México, por su reciente éxito al ser parte del elenco del filme CODA: Señales del Corazón, que obtuvo el premio Oscar a la mejor película. La Diputada Ana Francis López Bayghen y el Diputado Aníbal Alexandro Cañez Morales solicitaron preguntas al orador. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo. En votación nominal con 24 votos a favor, 31 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 45 fue retirado del orden del día.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se solicita de manera respetuosa al titular del Instituto Local de Infraestructura Física Educativa y al titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, ambos de la Ciudad de México, para que de manera coordinada y en función de sus competencias realicen una inspección de la estructura de la barda de la escuela primaria Fray Antonio Margil de Jesús, con el objetivo de evaluar su estado y de ser necesario se clausure hasta su reconstrucción a fin de evitar una tragedia. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a diversas autoridades para disminuir la discriminación y fomentar la inclusión y normalización de convivencia con personas con algún grado de discapacidad auditiva, así como de aquellas que utilizan diferentes herramientas para permitir la comunicación, tales como implantes cocleares, aparatos auditivos y lenguaje de señas. Se suscribió un diputado al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Daniela Gicela Álvarez Camacho, Aníbal Alexandro Cañez Morales, María Gabriela Salido Magos, Ricardo Rubio Torres y Raúl de Jesús Torres Guerrero solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor, en contra, alusiones y preguntas al orador. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el cual el Congreso de la Ciudad de México exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Educación Pública federal y a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, a efecto de que en el ámbito de sus atribuciones coordinen esfuerzos para dar el mantenimiento a la infraestructura y proporcionar las herramientas tecnológicas necesarias para un internet funcional y eficiente la Conalep plantel Coyoacán, ubicado en Mariquita



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE MARZO DE 2022



Sánchez sin número, colonia San Francisco Culhuacán, alcaldía de Coyoacán, 04480, Ciudad de México, suscrita por el Diputado Jhonatan Colmenares Rentería, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se suscribieron cuatro diputados al punto de acuerdo. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, a la Secretaría de las Mujeres y a la Secretaría de Movilidad, todas de la Ciudad de México, para que de conformidad con sus facultades y atribuciones realicen mesas de trabajo con la finalidad de evaluar la viabilidad de implementar un programa permanente denominado "SIMONE" que tenga como objetivo brindar a las usuarias un servicio de taxi digno, seguro y cómodo, conducido por mujeres, el cual impulsa la igualdad sustantiva en la movilidad de nuestra capital. Se suscribieron dos diputados al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Jefa de Gobierno y a diversas autoridades de la Ciudad de México para que dejen de invisibilizar y discriminar a las personas con discapacidad y dejen de incurrir en responsabilidades por no garantizar criterios de accesibilidad en el espacio público. En votación nominal con 22 votos a favor, 31 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso de la Ciudad de México a instaurar un buzón ciudadano para recibir temas urgentes por parte de organizaciones de la sociedad civil, grupos de interés y sociedad en general, permitiendo canalizar temas de interés general a los propios representantes de la ciudadanía, suscrita por la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León, integrante del grupo parlamentario del partido MORENA; para presentar una proposición una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa a la alcaldía



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE MARZO DE 2022



Magdalena Contreras para que en el ámbito de sus atribuciones, y en coordinación con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, se implementen acciones encaminadas a prevenir incendios forestales en la demarcación territorial. La Diputada Frida Jimena Guillen Ortiz solicitó una modificación al punto de acuerdo, misma que fue aceptada por la proponente. Se suscribió el grupo parlamentario del partido MORENA y un diputado al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la alcaldía Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil Figueroa, destine un espacio apropiado y digno dentro del inmueble denominado Centro Cultural Futurama, ubicado en Cerrada Otavalo número 15, colonia Lindavista, en el cual las personas adultas mayores puedan realizar sus actividades como parte de su derecho a un sano desarrollo y esparcimiento. Se suscribieron los grupos parlamentarios del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática al punto de acuerdo. En votación nominal con 20 votos a favor, 29 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la doctora Oliva López Arellano, Secretaria de Salud de la Ciudad de México, a que en el ámbito de sus atribuciones elabore, diseñe e implemente una campaña de carácter permanente enfocada a las y a los jóvenes de la Ciudad de México, en la que se difunda de manera directa y clara las afectaciones y riesgos a la salud derivados de la utilización de vapeadores y cigarros electrónicos, suscrita por la Diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jonathan Medina Lara, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa a la titular de la alcaldía de Tlalpan, maestra Alfa Ileana González Magallanes, para que en el ámbito de su competencia brinde atención y se informe a las vecinas y los vecinos de las calles de Juárez, Avenida de las Torres, Galeana y Corregidora, de la colonia Miguel Hidalgo Segunda Sección, alcaldía de Tlalpan, sobre el tema de desabasto de agua y se les indique qué acciones se están realizando para mitigar la falta del vital líquido. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Luis Alberto Chávez García, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, Aníbal Alejandro Cañez, Morales y Jonathan Median Lara,



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE MARZO DE 2022



solicitaron el uso de la palabra para hablar en contra y preguntas al orador. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Julio Pérez Guzmán, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar la proposición con punto de acuerdo por el que se recomienda al Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar Hafid García Harfuch, para que por medio de la Subsecretaria de Control de Tránsito se realice una efectiva aplicación del Reglamento de Tránsito en la Ciudad de México en materia de motociclistas, así como al Titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, Andrés Lajous Loaeza, para que en el ámbito de sus competencias y atribuciones se implementen programas y campañas permanentes de cultura de movilidad dirigidas a motociclistas, con la finalidad de salvaguardar su integridad, así como prevenir hechos de tránsito. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita al Superintendente de la Terminal de Almacenamiento y Despacho Añil, ubicada en Añil número 486, Granjas de México, alcaldía de Iztacalco, así como al alcalde de Iztacalco, ciudadano Armando Quintero Martínez, a fin de que informen a este Congreso si la TAP Añil cuenta con programa interno de protección civil actualizado y un plan de respuesta a emergencias, así como la integración de los riesgos de las capas del Atlas de Riesgo de la alcaldía Iztacalco, suscrita por el diputado Héctor Barrera Marmolejo a nombre propio y de la diputada Gabriela Salido Magos, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Los diputados: Carlos Cervantes Godoy y Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso; y la diputada María Gabriela Salido Magos solicitaron preguntas al orador. En votación nominal con 20 votos a favor, 28 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jonathan Medina Lara, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a diversas autoridades para que en el marco de sus atribuciones realicen diversas acciones encaminadas a la protección de las personas vecinas con relación al inmueble ubicado en calle Sucila, Manzana 372, Lote 5, en la colonia Héroes de Padierna. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Luis Alberto Chávez García, Jonathan Median Lara, Daniela Gicela Alvarez Camacho, María Gabriela Salido Magos, Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña y Jorge Gaviño Ambriz, solicitaron el uso de la palabra para hablar en contra, preguntas al orador y por hechos. En votación económica se



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE MARZO DE 2022



aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 59 fue retirado del orden del día.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por la cual se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, para que dé mantenimiento a los 12 Centros de Salud T1 y T3 de la demarcación territorial Cuajimalpa de Morelos, ya que presentan un gran deterioro e insuficiente servicio para los grupos más vulnerables de la alcaldía, suscrita por el Diputado José Gonzalo Espina, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo mediante la cual se exhorta al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Salud a garantizar el derecho humano a la salud, dar cumplimiento universal de salud y vacunar a las y los habitantes de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibieron dos efemérides, una por el 25 de marzo de 1918 natalicio de Emma Godoy, persona ilustre y defensora de los derechos de las personas adultas mayores, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA. La segunda, con motivo del Día Mundial del Clima, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera la Presidencia levantó la sesión siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día jueves 31 de marzo de 2022 a las 09:00 horas.